

Documento de posicionamiento SEPD frente a la obesidad

El especialista en digestivo, clave en el manejo integral de la obesidad

- La consulta de digestivo es un punto de entrada privilegiado para la detección, caracterización y tratamiento de la obesidad.
- El abordaje multidisciplinar es fundamental: la especialidad de digestivo debe trabajar en cooperación con otras áreas como atención primaria, endocrinología y nutrición, medicina interna, salud mental y cirugía bariátrica y metabólica.
- Es necesario avanzar hacia un modelo integral de atención que sitúe a la persona en el centro y contribuya a frenar la tendencia creciente de la obesidad en España.

1 de diciembre de 2025. La obesidad es una enfermedad crónica, progresiva, sistémica y multifactorial cuya prevalencia supera el 20% en la población adulta. Afecta, entre otros, a múltiples órganos **del aparato digestivo:** su fisiopatología incluye inflamación crónica de bajo grado, resistencia a la insulina y alteraciones de la microbiota intestinal.

Además de su vínculo con la diabetes tipo 2, las enfermedades cardiovasculares y algunos tipos de cáncer, la obesidad tiene una contribución determinante en la aparición, evolución y pronóstico **de enfermedades digestivas graves**, como la esteatosis hepática metabólica (EHmet en castellano y MASLD en inglés), cánceres digestivos, la enfermedad inflamatoria intensa (EII) o la enfermedad por reflujo gastroesofágico (ERGE) y otros trastornos funcionales y estructurales del tracto gastrointestinal. También se asocia a mayor mortalidad en lista de espera, más complicaciones postquirúrgicas y comorbilidades, y menor supervivencia tras el trasplante hepático.

En este contexto, el especialista en digestivo debe tener un papel clave en el abordaje clínico de los pacientes con obesidad y patología digestiva, participando en su cribado, evaluación clínica y tratamiento. Así lo recoge el [documento de posicionamiento](#) de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD), recientemente publicado en la Revista Española de Enfermedades Digestivas (REED).

Según explica el Dr. Javier Crespo, experto de la SEPD y director científico de la Cohorte Cantabria, “la consulta digestiva es, debido a su estrecha relación con patologías digestivas altamente prevalentes, **un punto de entrada privilegiado para la detección, caracterización y tratamiento de la obesidad”.**

Por este motivo, desde la SEPD “defendemos la implementación de **circuitos asistenciales específicos** en las consultas digestivas, que integren criterios diagnósticos multidimensionales, garanticen el acceso equitativo a tratamientos farmacológicos y técnicas endoscópicas y favorezcan **una cooperación estructurada** con atención primaria, endocrinología, nutrición, salud mental y cirugía bariátrica, dentro de un modelo de atención centrado en la persona”.

Asimismo, añade, “impulsamos la **investigación clínica y traslacional** orientada a comprender y abordar las enfermedades digestivas en personas que viven con obesidad, promoviendo el desarrollo de registros de vida real como herramienta estratégica.” En este ámbito, los especialistas de la SEPD “consideramos esencial promover estudios en subgrupos vulnerables o infrarrepresentados, evaluar el impacto de las intervenciones en términos de equidad, eficiencia y calidad de vida, y **desarrollar proyectos colaborativos** con otras sociedades científicas que aceleren la transferencia de conocimiento a la práctica clínica y fomenten la innovación”.

Abordaje multidisciplinar, basado en la evidencia y sin estigma

A pesar de su impacto en la salud, la obesidad continúa siendo poco abordada desde la práctica clínica. La evidencia científica más reciente y los consensos internacionales **demandan un cambio** en el paradigma asistencial. “Debemos ser proactivos en la prevención, el diagnóstico precoz, la estratificación fenotípica y la integración de terapias innovadoras, en el marco de una atención verdaderamente multidisciplinar.”, indica el Dr. Crespo. El experto recuerda que, para ofrecer una atención óptima, es además imprescindible “comprender que la obesidad no es una elección individual, sino una enfermedad **influida por determinantes sociales**, ambientales y biológicos, que requiere una respuesta asistencial empática, precisa y libre de estigmas”.

Este enfoque redunda en un beneficio claro para las personas que viven con obesidad, pero también para el impacto económico **en el sistema sanitario**: el gasto destinado al tratamiento de las enfermedades metabólicas y sus complicaciones podría reducirse “si existiera una correcta concienciación social y se desarrollara una estrategia sólida de prevención y tratamiento precoz del sobrepeso y la obesidad leve”.

El abordaje de la obesidad debe ser integral, coordinado, basado en la evidencia y libre de estigma. Debe situar al paciente **en el centro de la atención** y contribuir de forma decisiva a los esfuerzos nacionales e internacionales de contener la tendencia creciente de la obesidad en España, avanzando en la mejora de la salud digestiva de la población.

Recomendaciones SEPD frente a la obesidad

1. Reconocer la obesidad como una enfermedad crónica, progresiva y multifactorial, y no como una elección individual
2. Reivindicar la consulta digestiva como un punto de entrada privilegiado para la detección precoz, la estratificación fenotípica y el abordaje integral de la obesidad.
3. Priorizar la prevención estructurada y la estratificación individualizada del riesgo.
4. Integrar la endoscopia metabólica como alternativa diferencial y puente entre farmacoterapia y cirugía.
5. Asegurar la coordinación multidisciplinar liderada desde el Aparato Digestivo.
6. Defender una atención libre de estigmas y barreras sociales, con un posicionamiento ético explícito de la SEPD.
7. Garantizar la equidad en el acceso a diagnóstico, terapias innovadoras y seguimiento clínico.
8. Impulsar registros nacionales de vida real centrados en resultados digestivos.

9. Fomentar la investigación colaborativa, clínica y traslacional, en obesidad y patología digestiva.
10. Comprometerse activamente con políticas de salud pública orientadas a la prevención y reducción de desigualdades.

Sobre la SEPD

La SEPD (Sociedad Española de Patología Digestiva) es una organización científica y profesional sin ánimo de lucro que agrupa a más de 3.340 médicos especialistas en Aparato Digestivo. Su misión es fomentar la investigación, formación y divulgación en el ámbito de las enfermedades digestivas, promoviendo la prevención y el diagnóstico temprano de enfermedades, incluyendo el cáncer digestivo.

Más información en www.sepd.es

Contacto de prensa SEPD

Yaiza López- Huerta (638628392) ylopez@sepd.es
Beatriz Sánchez (616796355) bsanchez@sepd.es

Contacto Alaoeste comunicación

Montse Llamas (636 820 201) mllamas@alaoeste.com
Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com